MEMORANDO

04 - 1123

Cartagena de Indias D.T, y C, 13 de octubre de 2026

PARA: **JAIME HERNANDEZ AMIN**- Director General

DE: **NAGIB CHALAVE GONZÁLEZ** – Asesor Control Interno

ASUNTO: **SOLICITUD DE PERSONAL**

Cordial saludo.

Dando alcance a los memorandos 0990 y 1110, y teniendo en cuenta que actualmente se encuentran en ejecución las actividades previstas en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2026, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 10 de febrero de 2026, me permito señalar que la capacidad operativa de la planta de personal de la entidad resulta insuficiente para atender integralmente las actividades programadas durante el periodo restante de la vigencia.

En consecuencia, y con el propósito de garantizar el cumplimiento oportuno y eficiente de las actividades de auditoría y seguimiento previstas, así como el desarrollo de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno, respetuosamente solicito disponer del apoyo de los siguientes perfiles profesionales adicionales:

PERFIL	EXPERIENCIA MÍNIMA NECESARIA	ACTIVIDADES A REALIZAR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	CANTIDAD
PROFESIONAL EN DERECHO.	Con (12) meses de experiencia. Amplio conocimiento del sector público.	1. Realizar la revisión jurídica de los expedientes contractuales seleccionados por la Oficina de Control Interno, verificando la observancia de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las diferentes etapas del proceso de contratación. 2. Verificar la coherencia jurídica y documental entre los estudios y documentos previos, análisis del sector, invitaciones u ofertas, contrato, modificaciones y demás documentos que integran los expedientes contractuales objeto de revisión. 3. Apoyar jurídicamente la revisión de los procesos,	Hasta 31 de diciembre	2

		procedimientos, planes, programas y proyectos objeto de auditoría, mediante el análisis de la normativa aplicable y su correspondencia con las actuaciones adelantadas por la entidad. 4. Apoyar la identificación de posibles riesgos jurídicos derivados de inconsistencias en la estructuración, perfeccionamiento, ejecución o modificación de los contratos objeto de revisión. 5. Participar en las mesas de trabajo y demás reuniones relacionadas con los ejercicios de seguimiento y evaluación que le sean asignados por la Oficina de Control Interno.		
PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA.	Con (12) meses de experiencia. Amplio conocimiento del sector público.	1. Apoyar a la oficina asesora de control interno en el cumplimiento y ejecución del plan anual de auditorías, mediante la realización de auditorías contables y financieras. 2. Apoyar en el seguimiento a la formulación, implementación y cumplimiento de los planes de mejoramiento, que se generen como resultado de auditorías internas y externas, evaluaciones y seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno, incluidos aquellos asociados al proyecto de inversión, y a otros contratos, convenios y procesos institucionales. 3. Apoyar las actividades relacionadas con la implementación, seguimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en coordinación con las dependencias de la entidad y proyectos de inversión. 4. Efectuar seguimiento, evaluación y análisis de los riesgos		

		institucionales y de corrupción, asociados a los diferentes procesos de gestión, contratación, ejecución y cierre del proyecto de inversión, así como la verificación de la aplicación y efectividad de los controles. 5. Asistir y participar en reuniones, comités y mesas de trabajo institucionales que le sean asignadas por la Oficina de Control Interno, incluidas aquellas relacionadas con el seguimiento, evaluación y control del proyecto de inversión.		

La necesidad solicitada se requiere para garantizar la continuidad del apoyo profesional durante la culminación de las auditorías, seguimientos e informes previstos en el Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2026, así como para efectuar la consolidación de resultados, comunicación de observaciones, seguimiento a planes de mejoramiento y cierre documental de las actividades de evaluación programadas.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

NAGIB CHALAVE GONZÁLEZ
Asesor de Control Interno

Proyectó: A. Arellano – *Asesor Externo*